

1. Datos de identificación.

Nombre de la unidad de aprendizaje:		Tecnología aplicada al arte y diseño			
Modalidad de la unidad de aprendizaje:		Escolarizada			
Número y tipo de periodo académico:		2° semestre			
Tiempo guiado por semana:		Aula presencial:		Campus digital (aula virtual y plataforma educativa):	
		3 horas		0 horas	
Distribución total del tiempo por periodo académico	Tiempo guiado:	Aula presencial:	Aula virtı	ual:	Plataforma educativa:
		60 horas	0 horas		0 horas
	Tiempo autónomo:	Plataforma educativa:		En cualquier espacio:	
		0 horas		30 horas	
	Tiempo aula empresa:	0 horas			
Créditos UANL:		3			
Tipo de unidad de aprendizaje:		Obligatoria			
Ciclo:		Primero			
Área curricular:		Formación inicial disciplinar (ACFI-D)			
Fecha de elaboración:		11/03/2020			
Responsable(s) de elaboración:		M.C. Luis Rodrigo Fortuna Martínez, Dra. Mayela del Carmen			
		Villarreal Hernández			
Fecha de última actualización:		24/11/22			
Responsable(s) de actualización:		No aplica			

2. Propósito:

En esta UA el estudiante seleccionará herramientas tecnológicas pertinentes y/o nuevas para la construcción de lenguajes, símbolos o conceptos, utilizados en los proyectos de arte y diseño, que le ayuden a transmitir un mensaje a través de distintos medios tecnológicos para con ello fomentar reflexiones críticas y constructivas que contribuyan a la construcción



Situada en 2do semestre del primer ciclo, Tecnología aplicada al arte y diseño se relaciona previamente con la UA Fundamentos de investigación creación porque en ella fomenta la investigación a partir de los procesos metodológicos aplicados a las artes y al diseño; así mismo se relaciona con las UA de formación profesional correspondientes al segundo ciclo; permitiendo emplear procesos creativos y experimentales para ampliar las posibilidades de expresión para el creador, así como expandir la experiencia estética en el espectador.

Esta UA contribuye a lograr tres competencias generales de la UANL; utilizar los lenguajes icónicos, verbales y no verbales para la interpretación y reconocimiento de códigos en las diversas expresiones artísticas y de diseño, para su apropiación (2). Además, fomenta una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales, para ser un agente de cohesión que promueva la inclusión de las artes y el diseño generadas a partir de la tecnología en la sociedad (9). Para con ello, construir propuestas innovadoras con visión holística con el fin de diseñar un plan de ejecución con herramientas tecnológicas adecuadas al proyecto (12). Contribuye al desarrollo de las competencias específicas del perfil de egreso de las distintas disciplinas, en las cuales, el manejo de las tecnologías fomenta el desarrollo en la construcción del pensamiento creativo en función del arte y diseño.

3. Competencias del perfil de egreso:

Competencias generales a las que contribuye esta unidad de aprendizaje:

Competencias instrumentales:

2. Utilizar los lenguajes lógico, formal, matemático, icónico, verbal y no verbal de acuerdo con su etapa de vida, para comprender, interpretar y expresar ideas, sentimientos, teorías y corrientes de pensamiento con un enfoque ecuménico.

Competencias personales y de interacción social:

9. Mantener una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales que reafirman el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de convivencia



Competencias integradoras:

12. Construir propuestas innovadoras basadas en la comprensión holística de la realidad para contribuir a superar los retos del ambiente global interdependiente.

Competencias específicas a las que contribuye la unidad de aprendizaje:

Cada programa educativo determinará en la propuesta de diseño curricular del programa educativo, las competencias específicas de contribución, acorde al contexto disciplinar en el que se encuentra esta unidad de aprendizaje.

4. Factores a considerar para la evaluación:

- Cuadro comparativo de herramientas tecnológicas.
- Desarrollo de proyecto audiovisual / videoarte.
- Boceto de objeto artístico o de diseño.
- Producto integrador de aprendizaje

5. Producto integrador de aprendizaje:

Propuesta artística y/o de diseño que incite la experimentación y manipulación de herramientas tecnológicas como medio de expresión.



6. Fuentes de consulta:

Arcadiou, S. (15 de 06 de 1995). proyectooidis. Obtenido de https://proyectoidis.org/stelarc/

Armas, M. (10 de Marzo de 2020). *Marcela Armas*. Obtenido de https://www.marcelaarmas.net/?page_id=16: https://www.marcelaarmas.net/?page_id=16:

Bartilotti, D. (13 de 05 de 2017). dorabartilotti. Obtenido de https://www.dorabartilotti.com/video-experimental/

BCN, L. (22 de 08 de 2016). we and the color. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=CpRLwLcLHNA

Benjamin, W. (2008). The work of art in the age of its technological reproducibility and other writings on media. Michael W. Jennings.

Candiani, T. (15 de 05 de 2017). Artenion. Obtenido de http://artenion.com/projects.html

Carrillo, J. (2004). Arte en la red. Madrid: Paidos.

Carrillo, J., & Carrillo, J. (2004). Arte en la red. Madrid: Universidad de Sevilla.

Constantini, A. (10 de 03 de 2020). Arc-data. Obtenido de http://www.arc-data.net/

Creator. (15 de 05 de 2013). https://www.facebook.com/thecreatorsproject. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=IS4Xw8f9LCc

Dalle, A. (2012). Film, Art, New Media: Museum Without Walls? USA.

Giannetti, C. (2005). Arte en la era electrónica. Perspectivas para una nueva estética. Barcelona: L' Angelot.



Harbinsson, N. (12 de 05 de 2013). *TEDMED live*. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?time continue=471&v=6P8O5JXIAJg&feature=emb logo

Hernández, D. (2003). Arte, cuerpo, tecnología. Salamanca: Universidad de Salamanca y los autores.

Kac, E. (2010). Telepresencia y bioarte. Interconexión en red de humanos, robots y conejos. Murcia: CENDEAC.

Lieberman, Z., & Powderly y Roth, E. (2009). *MoMA*. Obtenido de EyeWriter: https://www.moma.org/artists/33191?locale=en

Lozano Hemmer, R. (1994). *Arte Virtual*. Madrid: Electra. Obtenido de http://www.lozano-hemmer.com/venice/pdFs/articles-panorama/40 ArteVirtual.pdf

Manovich, L. (2005). El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital. Barcelona: Paidós.

Marchán, S. (2006). Real/Virtual en la estética y la teoría de las artes. Barcelona: Paidós.

Martin, S., & Grosenick, U. (2006). Videoart. Madrid: Taschen.

Patel, P. (2016). Arte actual. Valencia: Universidad de Valencia.

Prada, J. (2012). Prácticas artísticas e internet en las épocas de las redes. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Proyect, A. (12 de 05 de 2018). Rhino Grasshopper. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=g3Uf0pWTop4

Shanken, E. (2013). Inventar el futuro: Arte, Electricidad, Nuevos Medios. Fran Ilich.

Tribe, M., & Jana, R. (2006). Arte y nuevas tecnologías. Madrid: Taschen.



Varèse, L. C. (15 de 06 de 2010). *Padiglione Philips e Poème électronique, una ricostruzione virtuale PARTE 1*°. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=YVJgOtZT-b8

Área curricular de formación inicial disciplinar (ACFI-D) Aprobada por el H. Consejo Universitario el 24 de noviembre de 2022	Vo. Bo.
Registro de versiones del programa:	
V1- 11/03/2020	Dr. Gerardo Tamez González Director del Sistema de Estudios de Licenciatura